

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17952 *Resolución de 1 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 196, de 18 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Monitor/a Deportivo (Natación) de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Deportivo (Natación y Pádel) de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Monitor/a Deportivo (Sala Fitness) de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Rozas de Madrid, 1 de septiembre de 2025.–El Concejal, José Luis San Higinio Gómez.